

Aseo domiciliario: cobro retroactivo genera polémica en Concepción

Municipalidad penquista explica las razones por las cuales se envió notificación a los vecinos de la capital regional.

CIUDAD PÁG.10



Forraje: el insumo agrícola y ganadero esencial para la temporada de invierno

Ganaderos y agricultores de la Región acusan un aumento considerable en el valor del producto. Empresas del rubro señalan que el traslado y el efecto pandemia influyen en el precio.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13 Y 14

Diario Concepción

Domingo 17 de julio de 2022, Región del Biobío, N°5144, año XV

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Voto Informado: Plurinacionalidad en la propuesta constitucional

Especial de Diario Concepción focaliza en concepto que incluye a pueblos originarios en texto que será sometido a plebiscito el 4 de septiembre. Miradas desde la academia.

VOTO INFORMADO PÁGS.4 Y 5





#FUE TENDENCIA

En el marco del reciente sistema frontal que afecta al Bío-bío y a varias zonas del país, la Dirección Meteorológica de Chile informó que la ciudad penquista registra 565,1 milímetros de agua caída en lo que va de año, superando a la caída durante todo el 2021. Asimismo, algunos territorios de la Región han presentado nevazones, generando aislamiento, cortes de camino y de suministros básicos.

De acuerdo a Meteorología, este sistema se mantendrá durante el fin de semana.

Sebastián Ruminot.**@skylinerstian**

Ruta 5 Sur entre Parral y Chillán (norte a sur), Pista derecha LLENADA DE HOYOS MUY PROFUNDOS!!! Ideal para un accidente por pasar por ellos o por esquivarlos con la pista mojada por la lluvia!!

¿Pará qué pagamos peajes en esta autopista si no son capaces de arreglar la pista?

Armando Redondo**@armandoredondo1**

Una buena noticia... Tranque La Luz de Placilla alcanza más del 60% de su capacidad tras sistema frontal

Andrés Cuyul**@newenweichan**

Uno de los beneficios inmediatos de las lluvias de invierno es que nuestros pozos de agua suben y nos dan tranquilidad para la salud y bienestar de nuestras familias y animales.

Freddy Paredes**@freddyp4405243**

Aíslan a mil 800 personas en Chile debido a las fuertes tormentas

Debido a fuertes tormentas en regiones del centro y sur de Chile, mil 800 personas quedaron aisladas. Las intensas lluvias, vientos y nevadas a causa de un sistema frontal

ENFOQUE

Por qué elegir la Educación Técnico Profesional

PAULA LUNA

Coordinadora Red de Liceos Técnico Profesionales
Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.
Profesora Historia y Geografía, Magister en Educación.



Vivimos en un mundo donde la incertidumbre es parte de nuestros días, donde las nuevas generaciones deben tomar decisiones que afectarán no solo a sus vidas, sino que probablemente a todo el sistema del que serán parte el día de mañana. Por ello, el tipo de educación formal que reciben nuestros hijos es una decisión relevante, y que en la educación media puede dar un giro importante si se toma el camino de la formación técnico profesional. ¿Por qué podría ser una buena decisión?

La Enseñanza Media Técnica

Profesional (Emtp) en Chile es la modalidad de educación responsable de entregar una combinación de aprendizajes teórico prácticos, a través de la formación de competencias en el ámbito de una especialidad, que puede facilitar la inserción laboral de los jóvenes, así como también la continuación de sus estudios en Instituciones de Educación Superior como Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. También es la forma de aprendizaje que está más conectada con las necesidades del mundo producti-

vo de hoy y del futuro.

El contexto laboral actual de nuestro país indica que existe un déficit de unos 600 mil técnicos (según la Sofofa). Sin embargo, la mayor parte de los alumnos de educación media siguen prefiriendo la formación humanístico científica y las carreras de nivel superior afines, desaprovechando las enormes ventajas del área técnico profesional, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

1. Formación por competencias, donde se combina la teoría y la práctica permitiendo a los estudiantes realizar actividades pertinentes a la carrera elegida.

2. Acceso al mundo laboral durante el proceso formativo, a través de prácticas y pasantías que ofrecen los establecimientos que cuentan con modalidad de alternancia. Al egreso de cuarto medio, los estudiantes tienen la opción de titularse como técnicos de nivel medio, que los habilita para trabajar en la especialidad elegida.

3. Amplias posibilidades de seguir estudios superiores en instituciones que ofrecen la misma carrera técnica. Gracias a la firma de

convenios con Institutos y Universidades, hoy existen variadas alternativas para el ingreso de los egresados de liceos técnico profesionales, con reconocimiento de asignaturas, por ejemplo, lo que permite cursar carreras profesionales en menor tiempo o bajar considerablemente la carga académica semestral, dependiendo de la carrera elegida.

La Educación Técnico Profesional debe ser considerada como una opción que entrega herramientas a nuestros jóvenes, para el mundo del trabajo y para la Educación Superior. La elección de las familias debe ser informada acerca de la oferta de carreras, su vinculación con las necesidades del mercado laboral, la implementación de infraestructura y recursos para el desarrollo de competencias y habilidades para el siglo XXI. Además, es relevante informarse respecto de los convenios vigentes con Instituciones y Empresas del mundo público y privado, para que en la formación de los futuros técnicos se asegure la innovación, el emprendimiento y los procesos de práctica profesional vinculada a la realidad laboral.

Enrique Pastor López

Enrique Pastor López, nació en Málaga, España, en 1826. En 1850 llegó al puerto de Valparaíso en busca de una nueva vida como muchos otros españoles durante el siglo XIX. En esta ciudad inició una carrera como comerciante en nuestro país. Instalado en el puerto, se relacionó con muchos otros extranjeros ya avecindados, quienes vieron en Pastor un gran carácter, voluntad férrea y desinterés, como también lo consideraron una persona sincera, razón por la que fue invitado a participar de la orden de la masonería, siendo iniciado en la Logia Unión Fraternal dependiente del Gran Oriente de Francia, el 25 de febrero de 1856. En octubre del mismo año recibió el grado de maestro

En noviembre de 1856 Enrique Pastor López se instaló en Concepción. Dada la gran movilidad de comerciantes entre los puertos de Valparaíso y Talcahuano, llegó a nuestra ciudad para fortalecer su negocio. Con ello, abrió un nuevo núcleo masónico

en Chile, fundando la Respetable Logia Estrella del Sur, para la cual solicitó una carta constitutiva al Gran Oriente del Perú. Finalmente, la nueva logia comenzó su trabajo distintivo el 25 de noviembre del mismo año.

Posteriormente, por problemas en la Gran Logia del Perú, la logia Estrella del Sur, abate columnas y pide una carta patente al Gran Oriente de Francia otorgándosele el nombre de Aurora de Chile, fundándose el 12 de septiembre de 1860. La situación política de Francia, a raíz del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1852 por Napoleón III, que designa al Gran Maestro de la Gran Logia de Francia a su propia voluntad atropellando la constitución y reglamentos masónicos, hizo surgir en el mundo masónico y las noveles logias chilenas, las que se concentraban entre Valparaíso, Copiapó y Concepción, la necesidad de independizar-

se del Gran Oriente de Francia y constituir una organización masónica independiente, soberana y nacional. Así con las tres ya existentes, entre marzo y abril de 1862, se lograron los acuerdos para formar una Gran Logia para la masonería chilena.

Una vez instaurada esta Gran Logia, la anterior llamada Aurora de Chile abate columnas, integrándose a la Gran Logia de Chile con el nombre de Logia Fraternidad la que recibe el número 2. La presencia en Concepción del obispo Hipólito Salas, quien se opone al surgimiento de la masonería, retarda el desarrollo de la misma en

Concepción, lo que trae como consecuencia que esta logia abate columnas, lo que conlleva que los masones practicantes realicen sus trabajos en la Logia Tolerancia N°12 de Chillán.

En 1883, Enrique Pastor López

hizo una nueva contribución a la masonería penquista, figurando como fundador de la Logia Paz y Concordia N°13, ocupando el puesto de Venerable Maestro. Es su figura de las mayormente destacadas dentro de esta organización que buscó unir a los hombres en torno a valores comunes de tolerancia y fraternidad, y que sin duda en Concepción fueron levantadas bajo su impulso grandes obras de bien público y común, como la formación de la Universidad de Concepción, la creación del hospital público regional, por nombrar las más relevantes. Enrique Pastor López falleció a los 85 años en Concepción, en 1911. Como padre de la masonería penquista, y por sus méritos, su memoria fue perpetuada con la fundación de la Logia Enrique Pastor López N°176, en Coelemu, en 1996.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico.*



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las organizaciones criminales son una amenaza para los ciudadanos. Lo dijo recientemente el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y en esa declaración se expresa la voluntad de las autoridades en combatir un flagelo que ha tomado protagonismo en materia delictual. Si hace algunos años se trataba de un tema de menor relevancia en la Región del Biobío, actualmente es parte de la agenda regional. De hecho, se ha creado un comité asesor para el combate al crimen organizado, instancia que cuenta con la participación de autoridades políticas y de distintos organismos de prevención y combate a delitos.

Dicho comité busca definir un dilema esencial: ¿debe abordar y atacar a fondo la sustracción de madera que ocurre en la Región o ampliar su actuación para combatir otros flagelos que contempla el crimen organizado? Según las autoridades, hay grupos en Biobío que se dedican al narcotráfico; otros están orientados al contrabando y otros más al robo de madera. No hay ninguna duda que están en operación en la zona distintas organizaciones criminales que son más que una amenaza: son peligrosos agentes que generan daño real.

La mesa creada para combatir el crimen organizado trabaja en un plan de acción con varios frentes propuestos por el subsecretario, como robo de madera, tráfico de personas, tráfico de armas y comercio ilegal.

Combate al crimen organizado



En simples, el diagnóstico está claro y se busca diseñar un plan de combate más efectivo a una plaga que requiere foco, de lo contrario se multiplicará.

Desde Biobío se plantean dos delitos adicionales que deberían ser abordados por el comité: el robo de salmones y el robo de cables para la reducción del cobre.

En simples, el diagnóstico está claro y se busca diseñar un plan de combate efectivo a una plaga que requiere foco, de lo contrario se multiplicará. La acción colaborativa entre distintos organismos del Estado y de la Sociedad Civil es un imperativo para lograr resultados. El modus operandi para la concreción de delitos ha cambiado en los últimos años. Si hace algún tiempo la mayor cantidad de armamento incautado era de armas hechas o modificadas, la tendencia actual revela una constante incautación de armas de fuego originales y de gran poder de generar daño. Otra novedad es la mayor ocurrencia de crímenes que involucran a grupos de perpetradores, en lugar de acciones individuales. Los procedimientos, tácticas y estrategias policiales también han cambiado para hacer frente a la delincuencia. La acción del comité asesor para el combate al crimen organizado busca entregar nuevos soportes a esta labor.

CARTAS

No a los políticos

Señora Directora:

Las declaraciones del Presidente Gabriel Boric en torno a un eventual triunfo de la opción Rechazo en septiembre próximo, no son solo inteligentes, también son un llamado de atención a los mismos políticos que durante 40 años no estuvieron disponibles a cambiar la Constitución y hoy llaman a "Rechazar para Reformar", y claro, con ellos en primera línea.

Para los que tienen mala memoria, hay que recordar que en el Plebiscito de 2020, la ciudadanía respaldó mayoritariamente cambiar a la Constitución del '80 (no reformarla) y también manifestó que dicho cambio fuera efectuado por un grupo de hombres y mujeres ajenos al Parlamento.

Entonces, es lógico que el Presidente entienda el compromiso que tiene con la ciudadanía que lo puso en el lugar en el que está. Esa misma comprensión deberían tener quienes hoy enarbolan banderas por una opción, sin que nadie les haya preguntado su opinión.

El ego personal no puede ser superior a los intereses y derechos de quienes habitamos el territorio.

Por lo demás, las cosas nunca han sido fáciles, y nadie espera que todo resulte perfecto a la primera.

Freddy Landeros.

No más maestro chasquillas

Señora Directora:

A propósito del popular dicho... "Pastelero a tus pasteles"... El equipo chileno de repostería (o sea verdaderos y preparados pasteleros) se coronó campeón de la Copa América de Pastelería 2022 y clasificó para el Mundial que se realizará en Francia.

Se imagina usted, si los 155 ex constituyentes que redactaron la nueva Constitución, hubiesen sido expertos constitucionalistas, probados y experimentados de todas las tendencias políticas, lo más probable que hubieran redactado una constitución, tan dulce para todos los chilenos, como la escultura de chocolate y caramelo, que hicieron los exitosos pasteleros chilenos, para ganar la Copa América de Pastelería 2022.

¡No más maestros chasquillas! (Pongámonos serios)

Luis Enrique Soler Milla.

Rechazo previsional

Señora Directora:

Complejo es el escenario del Gobierno, quien tiene agendado entregar su propuesta previsional en el mes de agosto, un mes antes del Plebiscito Constitucional. Complejo porque en los cálculos iniciales, de seguro tenían contemplado dar un espaldarazo a la opción Apruebo previo al Plebiscito, pero hoy uno de los grandes temas que lideran a la opción Rechazo, es lo referente a la propiedad y herencia de los fondos previsionales, los cuales se pierden con la reforma previsional, para las cotizaciones futuras.

Tampoco nunca se cuantificó el apoyo de la iniciativa popular "Con mi plata no", la cual fue rechazada en todas las instancias por la Convención, a pesar de ser la más votada y con mayor apoyo ciudadano.

Hoy la ciudadanía está empoderada en materia previsional, y la reforma previsional comprometida para agosto puede no solo ser una piedra en el zapato para la opción apruebo, sino el atributo decidor para la opción Rechazo.

Eduardo Jerez Sanhueza.

MEDIDAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Lo que necesitas saber sobre

PLURINACIONALIDAD

En la propuesta de nueva Constitución

En materia de reconocimiento, la propuesta declara que Chile reconoce la coexistencia de diversos pueblos y naciones en el marco de la unidad del Estado. Son pueblos y naciones indígenas preexistentes los Mapuche, Aymara, Rapanui, Lickanantay, Quechua, Colla, Diaguita, Chango, Kawésqar, Yagán, Selk' nam y otros que puedan ser reconocidos en la forma que establezca la ley (artículo 5.1-2).

El artículo 1, por su parte, reconoce entre las características del Estado de Chile su carácter plurinacional e intercultural, expresión que, según la UNESCO, implica la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

El catálogo de derechos fundamentales, desarrollado en el capítulo 2 de la propuesta, contempla derechos de ejercicio colectivo de los pueblos y naciones indígenas, tales como derechos políticos, culturales, lingüísticos, al reconocimiento de sus instituciones, a la participación, y al ejercicio de derechos con pertinencia cultural, como ocurre en materia de salud y educación, y a la protección de sus tierras, recursos y propiedad.

Su participación en la institucionalidad estatal se contempla en algunos organismos de la propuesta de nueva Constitución, tales como el Poder Legislativo y el Consejo de Justicia, por medio de escasos reservados.

Las autonomías territoriales indígenas se reconocen en el contexto de la regulación del Estado Regional. Constituyen entidades territoriales donde los pueblos y naciones indígenas ejercen derechos de autonomía en coordinación con las demás entidades territoriales. La ley, creará un procedimiento oportuno, eficiente y transparente para la constitución de estas autonomías, además de establecer sus competencias.

En colaboración con **FOR UDEC**
CONSTITUYENTE

Plurinacionalidad... de hecho y de derecho

Jeanne W. Simon
Dra. en Estudios Internacionales
Académica UdeC

A pesar del creciente reconocimiento discursivo de la diversidad y multiculturalidad, la principal manera de comprender la política chilena es a partir de la noción liberal del Estado-Nación: que existe una sola comunidad política cuya cohesión se basa en historia, lengua y valores compartidos. Dicha perspectiva se desarrolló en el Siglo XVIII y se consolidó como la forma principal de organizar el poder político en el mundo.

Según esta lógica, cada nación debe tener su propio Estado. En Chile, como en las Américas en general, la nacionalidad se basa principalmente por haber nacido en el territorio nacional y se expresa en los símbolos patrios, una sola

lengua y en una historia oficial. En el caso de los pueblos originarios, su incorporación al pueblo chileno no fue voluntaria y resultó en la pérdida de sus tierras, aguas y libertad. Durante mucho tiempo, en Chile como también en Canadá, se exigía a los miembros de las primeras naciones que renunciar a su cultura y cosmovisión para unirse a la "modernidad". Aunque muchos miembros de los pueblos originarios actualmente participan en la vida nacional chilena, también quieren vivir como una nación distinta con su propia cosmovisión, su propia cultura y su lengua. Es decir, quiere ejercer la autodeterminación como nación.

En la lógica del Estado-Nación, ten-

dría que separarse de Chile y formar su propio país. En contraste, declararse un Estado plurinacional reconoce explícitamente que las diversas naciones quieren seguir formando parte de un mismo Estado. Las autonomías territoriales indígenas contempladas en la propuesta Constitucional buscan establecer espacios donde puedan ejercer libremente su cultura, la cual está estrechamente conectada con la naturaleza. De esta manera, el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad no amenaza ni la estabilidad política ni la integridad del Estado chileno. De hecho, en Artículo No. 11, establece las bases de una convivencia más armónica a través de un "diálogo intercultural, horizontal y transversal entre las diversas cosmovisiones de los pueblos y naciones que conviven en el país, con dignidad y respeto recíprocos".

Esta combinación del Estado plurinacional e interculturalidad de manera transversal en la propuesta Constitucional establece un camino a seguir para transformar la relación conflictiva que tiene el Estado-Nación con las naciones pre-existentes.

"El reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad no amenaza ni la estabilidad política ni la integridad del Estado".

La plurinacionalidad que nos separa

Juan Eduardo Mendoza Pinto
Doctor en Estudios Americanos
Académico UdeC

El no reconocimiento de los pueblos originarios en nuestros textos constitucionales ha sido un error, que hoy se busca remediar. Existe consenso que es necesario, realizar un reconocimiento constitucional de los pueblos originarios que forman parte de Chile y que hoy según el último censo constituyen un 12 % de personas, que se reconocen como parte de los 11 pueblos originarios. A la vez, es justificado reconocerlos como una sociedad diversa, con distintos aportes que se han ido sumando a lo largo de nuestra Historia. Un reconocimiento de una sociedad multicultural habría sido de consenso de la gran mayoría. No obstante, la propuesta constitucional, introduce un nuevo concepto, la Plurinacionalidad, que genera polémica por

estar asociado a otras realidades nacionales muy distintas a la chilena, concretamente a Bolivia y Ecuador, donde cabe mencionar su aplicación ha generado fracturas y mayores conflictos sociales.

Los partidarios de este concepto de la plurinacionalidad, han tenido problemas para definir en que consiste y cuáles serían sus alcances políticos y jurídicos. Mientras que, sus detractores apuntan al peligro que conlleva un concepto ambiguo, confuso y que se puede prestar para abusos en su aplicación en una sociedad mestiza y en zonas territoriales mixtas. También, destacados internacionalistas, como José Rodríguez Elizondo, han señalado que el peligro de la plurinacionalidad, radica además de convertirnos en chilenos

residuales y de generar una dinámica de separatismo, con infaustas consecuencias para la cohesión nacional. Provocaría un cambio en la configuración geopolítica en Chile y en la región, que atraería nuevas amenazas sobre la soberanía nacional. En este sentido, no parece recomendable introducir en la Carta Magna, conceptos teóricos, que al menos debería ser parte de una discusión más amplia en la sociedad chilena. Pasar de una Constitución que no hace mención ni una sola vez de los pueblos indígenas que habitan en nuestro país a una propuesta constitucional, que incluye al menos en 44 normas, desde escaños reservados, sistema jurídico, restitución de tierras, derechos sobre recursos naturales, como el agua, es un cambio de paradigma, que abre un horizonte de incertidumbres. Cabe recordar, que el propósito de una Constitución, es generar un sentido de protección y pertenencia para todos los ciudadanos, tanto de las minorías como de las mayorías. Si, por el contrario, se considera que la plurinacionalidad es necesaria para resolver un conflicto en particular, se corre el riesgo que al contrario esto sea fuente de nuevos conflictos internos y externos, con imprevisibles consecuencias.

“Es un cambio de paradigma, que abre un horizonte de incertidumbres”.

Noticias falsas o imprecisas



“Aquí le entregan a Evo Morales el texto que le permitirá establecer, a través de la Plurinacionalidad con autonomía y autogobierno, la independencia o anexión de algún territorio declarado de Pueblos Originarios”, Arturo Zúñiga, exconvencional de la UDI, comentario en su cuenta de Twitter aludiendo a un video en que un grupo de chilenos se fotografía con el expresidente boliviano, con un texto constitucional en sus manos.

El artículo 3 de la propuesta de Nueva Constitución dice: “Chile, en su diversidad geográfica, natural, histórica y cultural, forma un territorio único e indivisible”



“Pero, no como está hoy día, que te entreguen una casa, que no pueda ser tuya o que no te puedas endeudar a partir de tu casa y no la puedas heredar, creo que queda en un texto, solo escrito”, María José Hoffmann, secretaria general UDI, durante una entrevista televisiva.

En su artículo N°78, la propuesta establece que “toda persona (...) tiene derecho de propiedad en todas sus especies y sobre toda clase de bienes”. Luego, señala “ninguna persona puede ser privada de su propiedad”.



“Una forma que los estados tienen de ayudar a paliar las crisis económicas es con inversión pública”.

“Encuentro que no es correcto, solo por el procedimiento, decir que esto es lo óptimo”.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

A UN AÑO DE GESTIÓN DÍAZ HABLA DE LA INSTALACIÓN, EL PRESENTE Y DE LO QUE VIENE

“No tener una mayoría del 60% sería prolongar que la Constitución sea un motivo de división en el país”

El pasado 14 de julio, Rodrigo Díaz, así como sus colegas de las 16 regiones del país, cumplió un año en el cargo de gobernador regional. Y la oportunidad fue propicia para hablar en extenso de los más variados temas, donde Díaz también ha sido protagonista.

Así pasaron temas ineludibles como la violencia en la denominada Macrozona Sur; la exitosa Consulta Ciudadana “Bióbio Decide” que le permitió a la Región instalar un tema hasta entonces poco considerado a nivel nacional, la congestión vehicular; o el apoyo que en su momento entregó a la realización de la Convención Constitucional, sesionando por primera vez fuera de Santiago.

Aunque hay temas que copan el presente y futuro de su gestión, como el Plebiscito de Salida y la ejecución presupuestaria, pensando en los recursos del próximo año.

- ¿Se va a involucrar políticamente en las últimas semanas previas al Plebiscito de septiembre?

-Respecto del Plebiscito tengo una vuelta larga. Fui muy partidario, y no me arrepiento, de votar Apruebo. De hecho, adelanté mi campaña a gobernador en 2020, para participar. Y en el ejercicio de mis funciones firmé un convenio con la directiva de la Convención para apoyar y concretar la primera salida de la instancia a regiones. Releí mis discursos en la inauguración y la clausura de la Convención (en la Región) y me siento reflejado con lo que dije. Ahora, hay que leer el texto, que es largo, de difícil lectura, y tiene aciertos y cosas que me preocupan.

En paralelo, Díaz dijo estar preocupado del resultado del Plebiscito, que no tenga una “opción mayoritaria robusta”.

“No tener una mayoría del 60% sería prolongar que la Constitución sea un motivo de división en el país. Esa condición, me hace pensar donde puedo contribuir de mejor manera, si abanderándome públicamente ahora. O involucrándome a partir del 5 de septiembre”, manifestó.

La máxima autoridad de la Región ahondó en el proceso que vive el país, pero también sacó cuentas alegres sobre el trabajo realizado. Dijo, además, estar convencido que, pese a la falta de atribuciones, los gobernadores tienen más poder del que se cree.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

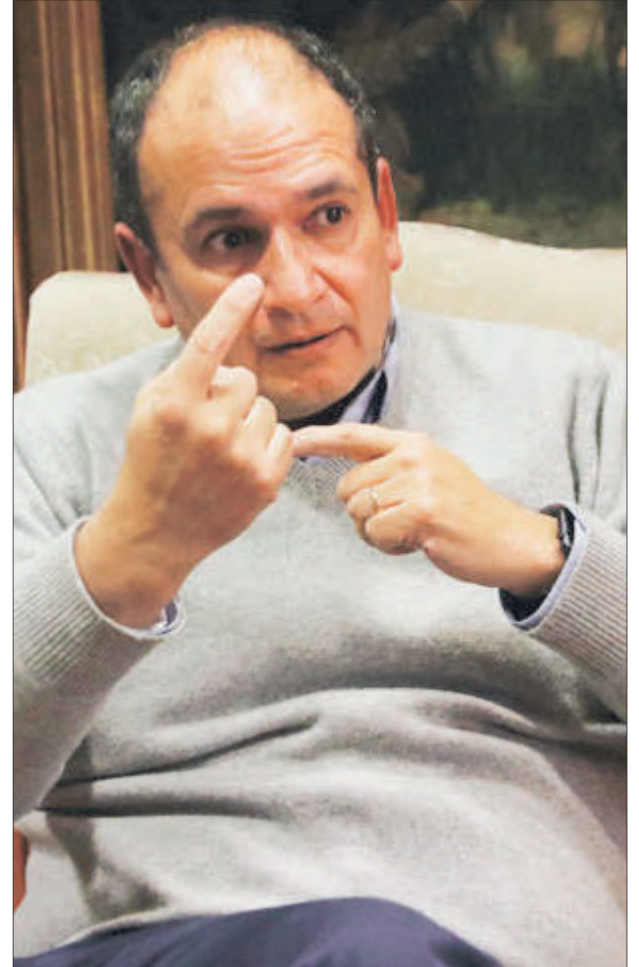
- Entendiendo que el texto es lo más importante... ¿Qué validez le da al simbolismo o a la señal política de cambiar una constitución escrita en dictadura y al hecho que la ciudadanía, durante el Plebiscito 2020, haya manifestado que no quería a los políticos en la redacción del documento?

- Mire, me siento orgulloso de haber participado de una salida político institucional, a la que fuimos convocados por los políticos, no por la ciudadanía. El acuerdo de noviembre es de los políticos y no es raro que así sea, porque su función es proponer alternativas para el bien común. Lo segundo, es que soy un convencido que la Constitución del '80 ha sido superada por la historia, pero las cosas no son blanco o negro, hay cosas que son fruto del desarrollo político social de Chile que son positivas, como la separación de los poderes. Hay innovaciones interesantes en este texto, como la preocupación por el medio ambiente, por la equidad de género o dar reconocimiento constitucional a las primeras naciones, y las comparto. Ahora, hay que preguntarse: ¿Esto está absolutamente bien logrado? Tengo dudas y por eso estoy estudiando. Comparto prácticamente todo lo del Estado Regional, pero no comparto la eliminación del Senado. Creo que tener una Cámara de Diputados que tiene preeminencia sobre la Cámara de las Regiones, es consagrar el poder de la Región Metropolitana sobre el resto de las regiones. ¿Puedo resolver en base a eso? Bueno, tengo que ver las cosas en su contexto, y en el contexto, me preocupa la salida del Recurso de Protección. Encuentro que no es correcto, solo por el procedimiento, decir que esto es lo óptimo. Creo que hay formarse un opinión en base al contenido.

Ejecución presupuestaria

Cuando Díaz asumió el cargo, heredó una ejecución presupuestaria de la administración del Presidente, Sebastián Piñera, que apenas llegaba al 26,9% (a fines del junio de 2021) y, aseguró, con una reducida cartera de pro-

“Soy un convencido que la Constitución del ‘80 ha sido superada por la historia, pero las cosas no son blanco o negro”.



yectos. Hoy, el escenario es diferente y a la misma fecha, la ejecución llega la 55,2% muy por sobre el promedio nacional que alcanza el 26% e imponiéndose a regiones como la Metropolitana (27,8%) y Valparaíso (24,9%).

“Eso significa que tenemos capacidad de ejecutar los recursos, que es lo obvio. También que no nos van a quitar recursos. Y las expectativas del equipo son lograr capturar recursos de otras regiones, para tener un aumento

presupuestario dentro de 2022”, comentó Díaz, quien espera superar los \$100 mil millones el presente año.

Hay un tercer hecho. La Región queda en buen pie para alcanzar los \$131 mil millones solicitados para el próximo año, recursos necesarios para cumplir con los convenios de programación, por \$886 mil millones (hasta el 2026), firmados con otros representantes del Estado.

“Tengo conciencia de que estamos entrando a una crisis

económica, pero una forma que los estados tiene de ayudar a paliar las crisis económicas es con inversión pública”, comentó.

- En el contexto de este primer año en el cargo, usted alguna vez dijo que tendría menos atribuciones, pero más poder. ¿Lo ha confirmado?

- Sí. Estoy convencido. Trabajé cuatro años como intendente, pero nunca conversé con los directores de presupuesto. Es autoexplicativo, lo

que estoy diciendo (...). Además, nos hemos reunido los dos gobernadoras de Chile en dos oportunidades con los dos ministros de Hacienda (del gobierno actual y el anterior). Ahora, no hay autonomía sin dinero, y menos sin flexibilidad para usar el dinero (...). Al final del día, escoja cualquier región del país, y la persona más votada es quien ocupa el cargo de gobernador o gobernadora regional. Eso nos lleva a ocupar una forma de trabajo, donde concordamos en algunas materias, o en otras, que no son consideradas, nos llevan a

que eso sí sea foco de trabajo. Hay más poder, porque uno puede plantear los intereses de la Región, de manera muy constructiva y colaborativa, como ha ocurrido con el subsecretario del Interior. También partiendo de las diferencias. Y percibo el respeto por lo que representa la institución de los gobiernos regionales. Igual se manifiesta en la capacidad de innovar, de hecho, estamos destinando el 22% de nuestros recursos a estos procesos.

La importancia de los Jefes de División

Díaz asumió con sus respectivos seis jefes de divisiones, pero a poco andar, varios fueron emigrando. Rodrigo Sandoval (uno de los responsable del repunte en la ejecución 2021) retornó a Santiago; Claudia Toledo, asumió como seremi de Vivienda; y pronto, Roberta Lama, asumirá como directora ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional (ocupará su cargo Nelly Pillado).

“Rodrigo me vino a ayudar en la instalación y retornó a Santiago tal como me lo planteó cuando nos instalamos (...). Claudia es experta en planificación territorial y fue una buena elección del Gobierno. Roberta está volviendo a su alma matter. Yo, todo esto lo veo como una oportunidad. Cuando se dice que se nos van los talentos de la Región, yo pienso que también se pueden generar redes. No teníamos una buena relación con la Corfo, y que Roberta esté ahí abre oportunidades. Viene una crisis fuerte y podemos generar acciones en defensa del empleo y en apoyo al fomento”, sostuvo.

Macrozona: “Hay instituciones al debe”

Uno de los temas en los que el gobernador ha puesto el foco, principalmente alzando la voz, es la situación de violencia en la denominada Macrozona Sur. “Vamos colaborar con nuestros fondos concursables para destinarlos a organizaciones de esas zona, con apoyo a las víctimas, pero también en materia de seguridad, fijando posiciones políticas. Haber requerido con fuerza que otras instituciones del gobierno de Chile que asumieran su rol, ha tenido efecto concreto. Por ejemplo, el Servicio de Impuestos Internos. A la par, otras instituciones también tienen que hacer más. Uno espera que las investigaciones de la Fiscalía arrojen resultados, con todo el respeto que uno le tiene. Y uno espera que desde el Parlamento se apoye a las instituciones que están a cargo del orden y la seguridad. El apoyo tiene que ser tangible, y en la votaciones se ven los apoyos. Y espero que los que son de gobierno, de verdad, apoyen a su gobierno. Creo que hay muchas instituciones del Estado que están al debe”, sostuvo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a
Servicio de Vivienda y
Urbanización - SERVIU
Región del Biobío

Postulación hasta el 01 de agosto 2022

Infórmate y postula
www.serviciocivil.cl

“No está bien que por mantener hermosa la ciudad les quitemos los pocos espacios de habitabilidad”.
Loreto Vidal, Corporación Sempiterno.

“Las personas en situación de calle deben ir voluntariamente a los dispositivos”. *Hedson Díaz, seremi de Desarrollo Social*

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cristian Olivares Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Aún es frecuente ver en Concepción la presencia de personas viviendo en las calles, haciendo de las veredas sus hogares, y en donde la precariedad, inseguridad y falta de higiene son elementos propios de este estilo de vida, que en muchos casos mejora cuando deciden aceptar la ayuda de otros para tener un techo donde pasar la noche, sobre todo en invierno.

Son mil 500 las personas en esta realidad, según cifras de la seremi de Desarrollo Social y Familia del Biobío. En el municipio de Concepción estiman que los puntos calle donde estas personas se instalan son cerca de una veintena, los que van cambiando según la acción de Carabineros.

El frío y las lluvias han agravado aún más su situación: la noche del viernes, tres personas fueron encontradas fallecidas al interior de un con-

MUNICIPIO PENQUISTA RECURRIÓ DE PROTECCIÓN

Situación de personas en calle llegó a Tribunales

Solicitaron la internación involuntaria de un hombre con problemas mentales, por agredir a funcionarios municipales.

Sin embargo, el seremi de Desarrollo Social y la directora de la Corporación Sempiterno recordaron que no se puede internar a una persona en contra de su voluntad.

tainer, en el sector del baipás de la ruta 160 de Coronel. Funcionarios de Carabineros hallaron los cuerpos de dos mujeres y un hombre, todos mayores de edad, personas precisamente en situación de calle, y que habrían fallecido debido a una intoxicación con monóxido de carbono debido a la combustión de un braseiro que se encontró en el lugar.

En Concepción, tras la instalación de barreras en el sector de la Plaza Independencia, debido a los trabajos que se están realizando en el lugar, algunas personas que viven en las calles se instalaron en calle Aníbal Pinto, entre O'Higgins y San Martín, situación que llegó a Tribunales en los últimos días.

El recurso

El municipio de Concepción presentó un recurso de protección en contra del Servicio de Salud penquista. La razón es que hay tres personas,

“Emplazamos al Servicio de Salud Concepción que a través de los hospitales puedan recibirlos”. Aldo Mardones, alcalde (s) Concepción.

según consta en la acción legal, que pernoctan en la citada calle, acompañados de ocho perros, generando molestias en los vecinos como alteración del orden público, debido a episodios protagonizados por uno de ellos, de iniciales C.M.M., quien presenta problemas de salud mental protagonizando serios actos de violencia contra personal municipal.

En el recurso, el municipio penquista argumenta que: “debido a la problemática de consumo de alcohol de estas personas en situación de calle, se ha generado una afectación directa a la integridad física y psíquica de los vecinos del sector, principalmente producto de los ruidos y gritos que se concentran en el horario nocturno, lo que ha afectado el descanso de la comunidad del sector, impidiéndoles dormir de forma normal y continua, con las implicancias en su salud física y psíquica que eso significa”.

Agrega que “se presenta en el sector un problema de salubridad, ya que se ha generado un foco de insalubridad por las consecuencias naturales de personas en situación de calle, viviendo en un sector, generándose fetidez, hedor y suciedad”.

La municipalidad insiste en el escrito en que “en el sector se realizan operativos de limpieza y desalojo, donde han podido detectar consumo problemático de alcohol y droga, también con aparente trastorno de salud mental, sin tratamiento. Los operativos realizados han tenido por objetivo el desalojo y la sanitización del lugar, y el ofrecimiento de cupos en albergue para las personas en situación de calle, los que han sido rechazados reiteradamente”.

Por todo esto, en mayo se realizó una mesa calle entre distintas autoridades, para abordar los puntos críticos de personas en situación de calle, con graves problemas de salud mental.

En esa reunión se solicitaron cupos de internación administrativa a la Seremi de Salud del Biobío y al Servicio de Salud Concepción, quedando como compromiso abordar y dar solución a estos puntos críticos. Sin embargo, se notificó al municipio que no se puede proceder a la hospitalización involuntaria debido a la falta de cupos en los recintos pertenecientes al Servicio de Salud Concepción.

Este mes, la situación se agravó ya que C.M.M., quien vive en el citado punto calle, agredió, según la acción legal, a personal municipal, lanzando conos, palos, frazadas y amenazando a personal de aseo, quienes estaban apoyando en un operativo municipal. Así, en el recurso de pro-

Acción legal en trámite

El 8 de julio la municipalidad de Concepción presentó el recurso de protección en la Corte de Apelaciones.

Es un tema intersectorial

Tanto en el Consejo Comunal de Seguridad de Concepción como en el Gobierno han abordado esta problemática y sus soluciones.

tección, la municipalidad penquista solicita la internación involuntaria de esta persona, “para que estos hechos no vuelvan a ocurrir”.

Distintas miradas

Para el alcalde (s) de Concepción, Aldo Mardones, la internación forzosa de C.M.M es necesaria, ya que se trata no solo de una situación de incivildad o de seguridad, “sino de la dignidad de las personas en situación de calle. Creemos que la mirada debe ser íntegra, como municipio estamos intentando ser parte de la solución y en eso estamos trabajando, pero las competencias son del Servicio de Salud Concepción y de la Seremi de Desarrollo Social”.

Mardones emplazó a la seremi a “entrar con más fuerza en este tema y tiene que tener una respuesta inmediata, atendiendo la situación de emergencia que estamos viviendo, porque hay un clima muy adverso para estar en la calle. También emplazamos al Servicio de Salud Concepción que a través de los hospitales pueda recibirlos, ya que hay un problema de salud mental de por medio”.

El seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz, respondió al emplazamiento del municipio y recordó que hoy existe el Plan Protege, antes conocido como el Plan Invierno, que ya no se implementará solo en esa estación y que se extenderá con albergues abiertos las 24 horas del día, hasta enero de 2023.

“Es nuestra preocupación como ministerio que ellos puedan estar en una condición de mayor dignidad, y no estar expuestos al frío y a condiciones de inseguridad”, aseguró

Sin embargo, la autoridad recordó que el ingreso a estos albergues es voluntario, porque nadie puede ser llevado a un lugar contra su voluntad.

“Hay que explicar que ellos están

en la calle por muchos factores, y en este caso hay un estado de salud siquiátrica que se debe abordar. Por esto, con el alcalde y el seremi de Salud estamos coordinando camas clínicas para personas que tienen problemas siquiátricos, es decir, hacemos el trabajo que nos corresponde como Ministerio. Sin embargo, hay un principio de Derechos Humanos, que es la voluntariedad, y las personas en situación de calle deben ir voluntariamente a los dispositivos. A él (C.M.M) lo hemos invitado, y él voluntariamente ha elegido estar en la calle”, finalizó Díaz.

En desacuerdo

Loreto Vidal, abogada y directora ejecutiva de Corporación Sempiterno, que trabaja con personas en situación de calle, aseguró estar en contra de que este tipo de casos lleguen a Tribunales. “Todos los años he tenido que tomar acciones por personas de situación de calle, pero para mí no está bien cuando no hemos analizado el caso, creo que la justicia tiene que tomar en consideración los aspectos valóricos, éticos y humanos que hay detrás de esta situación”, reflexionó.

Por esto, llamó al alcalde a tomar otro tipo de decisiones en torno a estos casos: “Yo hago un llamado a la municipalidad, porque hago el recorrido en las rutas sociales, y es muy doloroso, ya que les llevamos cosas para que ellos implementen sus rucos, y no está bien que por mantener hermosa la ciudad les quitemos los pocos espacios de habitabilidad que tienen las personas en situación de calle, que no han querido acogerse a un dispositivo, porque es real que tenemos un problema de salud mental de muchos de ellos que no está resuelto. Los derechos humanos se respetan a todo evento y la ética no es acomodaticia, por lo que también aplica para este momento”, recordó.

Vidal contó que en Sempiterno abrieron un nuevo albergue el pasado sábado, que pusieron en marcha en 24 horas debido a las condiciones climáticas, “en el que tenemos un cupo de 40 personas en este albergue y anoche ya tuvimos un sobrecupo de 43 personas. Tenemos otro albergue en calle Trinitarias con 20 cupos, y abriremos otro con capacidad para 20 personas, en el sector Vega cerca de calle Colón. Aquí lo que hacemos es recuperar dignidad, y darles tienen un espacio para vivir como cualquier persona que no ha pasado por estar en situación de calle.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

TERRENO comprende cinco hectáreas.

Vecinos de Lonco y su idea de materializar un parque donde estuvo Fesiluz

Construir un gran parque en el espacio donde se desarrolló Fesiluz, es lo que persiguen vecinos del sector de Lonco en la comuna de Chiguayante. Destino añorado que fue analizado junto al diputado Eric Aedo y el concejal Carlos Hidalgo.

Lo anterior, considerando que son cinco hectáreas de terreno, donde se podrían desarrollar actividades deportivas y de recreación, no sólo para gente de la comuna, sino que para toda la intercomuna, más con su cercanía al Río Biobío.

El parlamentario se comprometió con los vecinos a apoyar los pasos que se deben dar con el terreno entre ellos una reunión con la municipalidad de Chiguayante, el Ministerio de Bienes Nacionales y el Gobierno Regional. “Nos hemos reunido con los vecinos del sector de Lonco, quienes me han pedido que impulsemos la limpieza de estas cinco hectáreas donde funcionó de manera irregular Fesiluz y donde aún quedan restos de esa presentación. Comprometimos

el apoyo para ir limpiando este terreno, que esperamos estén destinadas decididamente para que construyamos un parque para la intercomuna de Concepción, en el corazón de Chiguayante”, dijo Aedo.

Adelantó que “esperamos que en la semana del 25 de julio podamos reunirnos con el municipio y establecer los avances del diseño del parque y la situación del terreno, una vez obtenido la concesión de Bienes Nacionales y definido esos elementos, podremos avanzar a los pasos de financiamiento de esta iniciativa que esperamos sea apoyada por el Minvu y por el Gore”.

El concejal Carlos Hidalgo añadió que “sería maravilloso contar con este tercer parque en nuestra comuna, que estaría situado en la zona norte, ya que contamos con uno en la zona centro (parque Ribera Biobío) y otro que se está materializando en la zona sur. Contar con este espacio sería un punto de encuentro para las comunas, con un parque para todos y todas”.

Ciudad

Los pagos deben efectuarse

cuatro veces al año. Normativa estipulada en el artículo 7° de Ley de Rentas Municipales.

Concepción dictó una ordenanza

a través de disposiciones municipales se han generado causales de exención a personas más vulnerables.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Sorpresa causó en varios residentes de Concepción la llegada de una carta proveniente de la alcaldía, con el cobro retroactivo de los Derechos de Aseo Municipal, correspondiente al período de pandemia de Covid-19 e incluso años anteriores.

En cuanto a los cobros, son variables según constató Diario Concepción, superando en algunos casos los \$700 mil, de ahí la sorpresa, pues no toda la población estaba consciente del pago municipal.

Lo anterior, está estipulado en el Artículo 7° de Ley de Rentas Municipales, que especifica que los municipios cobrarán un derecho trimestral por el servicio de retiro de cada vivienda, local u oficina. El cobro se realiza, en el caso de las propiedades habitacionales, a través del pago de contribuciones, que se efectúa cuatro veces al año al Servicio de Impuestos Internos (SII).

Respecto al cobro de Derechos de Aseo, el alcalde (s) Aldo Mardones dijo la municipalidad “tiene el mandato legal de efectuar este cobro por derechos de aseo que corresponde a un costo anual dividido en cuatro cuotas para facilitar su pago”.

No hay excepción

Si bien los Derechos de Aseo están estipulados por ley, las cifras e intereses que se acumularon con los años dificulta el pago para algunos vecinos de Concepción.

“Tengo una pensión de invalidez, cuya mitad se me va en el pago de dividendo. Esta carta que me llegó el miércoles, lejos de causarme sorpresa, me causó pena porque siempre reviso la página del municipio y no registraba deuda, reconozco que lloré. Hoy (ayer) estoy más tranquila y veré si puedo acogerme a las cláusulas que eximen del pago”, indicó Lilian Bizama.

Esteban Pacheco, quien reside en el centro de Concepción desde el año 2020, comentó que “me encontré con esta carta bajo la puerta de mi departamento, le pregunté el conserje y me comentó que no sólo



TODO inmueble paga Derechos de Aseo.

A CONTAR DE ESTA SEMANA

Municipio penquista pone en curso cobro de Aseo Domiciliario

Ciudadanos comenzaron a recibir una carta con cobro retroactivo de los últimos años. Vecinos acusan sorpresa ante altos intereses. Municipalidad indica legalidad.

la había recibido yo. Me están cobrando desde el 2019, tiempo en el que yo no vivía en el departamento, ni en la ciudad”.

Agregó que “para mí este cobro es nuevo, ya que en mi anterior vivienda era mi arrendador quien se encargaba de esto, porque se pagaba con las contribuciones de la propiedad, lo que estaba estipulado en el contrato, por lo que tendré que hablar con mi arrendadora. Aun así es

una falta de criterio el alto costo de los intereses que cobra la Municipalidad de Concepción y que se detalla en la carta que recibí. El municipio debería retractarse y considerar que aún estamos en pandemia, eliminando, por último los intereses, para incentivar el pago de los Derechos de Aseo”.

Consultado al respecto, el alcalde (s) Mardones detalló que “ningún municipio en Chile está facultado

para condonar multas e intereses o saldo capital, para lo cual se requiere una ley expresa que permita hacer esa condonación”.

Recalcó que en el contexto de la pandemia, “como municipalidad, a través del alcalde se planteó la necesidad de que los legisladores aborden esta materia y puedan facultar a los municipios para condonar multas e intereses, porque finalmente es esto lo que abulta la deu-

da de las personas”.

En ese sentido, a través de disposiciones municipales, en Concepción se dictó una ordenanza mediante la cual se han generado causales de exención a personas más vulnerables, con el objeto de que puedan acceder a este beneficio y no paguen la cuota de cada período, algo que está determinado en el texto enviado, en el punto “solicitud de exención”.

Mardones puntualizó que “esta exención rige a partir de cuando la persona hace este trámite y no tiene efecto retroactivo, aplicándose a personas en situación de vulnerabilidad, precariedad social, adultos mayores, personas con enfermedades catastróficas, organizaciones sociales sin fines de lucro, por ejemplo”.

Quienes no han recibido la carta por concepto de aseo, pueden acudir a la Oficina de Atención de Público del Departamento de Patentes y Rentas Municipales (Barros Arana n°544 piso 2), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 horas y en caso que quieran solicitar una exención deberán firmar un “Convenio de Pago de los Derechos Adeudados” en la misma oficina.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Científicos de Astronomía UdeC desarrollaron impactante nuevo estudio en el área de astrobiología.

“Una civilización avanzada podría colonizar la Vía Láctea en un periodo de 100 mil a un millón de años”.
Dominik Schleicher

“Eventos astrofísicos muy energéticos contribuyen a reducir número de forma significativa (sociedades)”.
Stefano Bovino

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

¿Dónde están todas y todos? La pregunta formulada en el verano de 1950 por el italiano Enrico Fermi durante una conversación entre científicos se volvió la paradoja que hasta hoy está sobre una de las grandes interrogantes que inquietan a la humanidad: ¿existe vida inteligente en otros planetas?, pues todavía no se halla evidencia de civilizaciones avanzadas, pese a la vastedad del Universo y que existen miles de millones de sistemas planetarios como el nuestro.

Soluciones como la afamada Ecuación de Drake calculan la posibilidad de encontrar vida inteligente considerando varios factores como estimaciones que señalan, por ejemplo, que el número de planetas habitables en nuestra Vía Láctea podrían ser más de 300 millones. Inexplicablemente sólo se ha encontrado silencio. Y, ahora, un estudio de investigadores del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) y el Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (Cata), ofrece una nueva respuesta para la paradoja, reduciendo a la mitad la posibilidad de existencia de civilizaciones avanzadas en el Universo.

El estudio se publicó en el prestigioso *Journal of Astrobiology* y lo realizaron los doctores Dominik Schleicher y Stefano Bovino, quienes explican que incorporaron varios factores en el análisis, como estimaciones del tiempo que requeriría una civilización avanzada para colonizar la Vía Láctea, cuánto tardarían los viajes extraterrestres y un elemento no considerado en investigaciones previas: el impacto destructivo de grandes cataclismos astrofísicos como explosiones de supernovas y la radiación de agujeros supermasivos.

Colonizar la Vía Láctea

Dominik Schleicher cuenta que, basándose en el tamaño de nuestra galaxia y la distancia típica entre estrellas, se puede calcular que para llegar a la estrella más cercana, Próxima Centauri, se requerirían cerca de 400 años. “Suponiendo que contamos con un método de transporte que se mueva al 1% de la velocidad de la luz, este sería el tiempo requerido para llegar a este sistema planetario, ubicado aproximadamente a 4 años luz de distancia de nuestro planeta”, precisa.

Contando con la tecnología necesaria, continúa el astrónomo, se podría estimar que el tiempo requerido para la colonización sería relativamente corto, cosmológicamente hablando. “Una civilización avanzada podría colonizar la Vía Láctea en un periodo de 100 mil a un millón de años, conside-



DOMINIK SCHLEICHER.



STEFANO BOVINO.

FOTO: UDEC.

TRABAJO FUE PUBLICADO EN LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL *JOURNAL OF ASTROBIOLOGY*

Estudio Cata-UdeC reduce posibilidad de vida extraterrestre a la mitad

Para llegar a la conclusión, el análisis consideró factores como tiempo requerido para la colonización de sistemas planetarios y eventos astrofísicos dramáticos.

El impacto destructivo

de grandes cataclismos astrofísicos como explosión de supernovas o radiación de agujeros negros supermasivos no se había considerado en estudios previos sobre astrobiología.

rando la distancia entre estrellas y tiempos estimados para viajes extraterrestres”, afirma.

La evidencia de la investigación sugiere que la chance de que esta clase de civilizaciones alcancen a desarrollarse se reduciría a la mitad. Y la Paradoja de Fermi considera la posibilidad de que no conociéramos otras civi-

lizaciones avanzadas porque sólo alcanzarían a existir un breve periodo antes de autodestruirse debido a guerras o agotamiento de recursos, con amenazas como el cambio climático que hoy afecta a nuestro planeta.

“A esto agregamos el efecto destructivo de fenómenos astrofísicos, que son relativamente frecuentes y, en principio, podrían afectar a cualquier sistema. Si bien no van a suprimir por completo el desarrollo de civilizaciones avanzadas, eventos muy energéticos como los estallidos de rayos gamma o las explosiones de supernovas de distintos tipos, contribuyen a reducir su número de forma significativa”, detalla el profesor Stefano Bovino.

¿Tierra rara?

Los astrónomos aclaran que el nú-

mero real de posibles civilizaciones aún es desconocido y puede ser variable. Desde el escenario de una “Tierra rara”, donde nuestro planeta es el único de nuestra galaxia con vida inteligente, hasta lo que plantea la Paradoja de Fermi, que ya deberían existir muchos sistemas planetarios colonizados.

El nuevo estudio plantea que un parámetro muy significativo para entender esta incertidumbre corresponde al tiempo de vida de una civilización avanzada, que determina la abundancia global. “Si una civilización avanzada puede sobrevivir aproximadamente mil años, podríamos contar unas 10 mil civilizaciones en nuestra galaxia. Pero, hay mucha incertidumbre y el número se disminuye aproximadamente en 50% si consideramos los efectos astrofísicos que hemos incorpora-

do en la investigación”, precisa el doctor Schleicher.

Se sigue hablando de muchísimas civilizaciones, pero no se ha podido detectar vida inteligente. Y Stefano Bovino aclara que la limitante principal es la capacidad de éstas para existir el tiempo suficiente. “Los números absolutos que proponen diversos modelos podrían estar bastante reducidos, si consideramos las inestabilidades capaces de afectar estas sociedades, como guerras nucleares u otras razones que les impidan prosperar el tiempo suficiente. Los efectos astrofísicos lo van a reducir aún más, pero la limitante principal es la estabilidad de las civilizaciones mismas”, concluye.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

POSEE UNA VERSIÓN DIGITAL Y PRONTO SE IMPRIMIRÁ UN LIBRO ILUSTRATIVO

Parque Botánico Hualpén: guía visibiliza a sus árboles patrimoniales

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

A 13 kilómetros del Concepción está uno de los pulmones verdes de la intercomuna urbana y de los pocos relictos de bosque nativo costero que quedan en la provincia: el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén. Más de 2 mil hectáreas dentro de las que están el Parque y Museo Pedro del Río Zañartu, de cuyo terreno se le cedieron 73 hectáreas en comodato al Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción (UdeC) en la década de 1970.

Así nació el "Parque Botánico de Hualpén", donde está la Estación de Biología Terrestre UdeC. Y es que es un laboratorio natural único que ha sido rica fuente de información y formación para varias generaciones de profesionales e investigadores de las ciencias naturales terrestres, donde se han desarrollado incontables tesis, proyectos y experiencias junto con la fauna, flora, ecosistemas y paisajes nativos que alberga un lugar cuyas maravillas naturales se ha decidido acercar a todos con el libro/guía de campo "Árboles del Parque Botánico de Hualpén".

Es una publicación gratuita que como idea surgió dentro del Departamento de Botánica hace más de 10 años, impulsada por el doctor Roberto Rodríguez (Q.E.P.D.) y desde el inicio colaboró el doctor Carlos Baeza, actual director del Herbario UdeC y quien lleva la posta de la iniciativa diseñada para visibilizar y poner en valor al patrimonio arbóreo local. Hace unos años lanzó una primera versión digital y pronto una edición impresa a color e ilustrativa, posible por una alianza con el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), estando implicado en el proyecto su equipo de comunicaciones y el investigador Lohengrin Cavieres, también académico de Botánica UdeC.

Conocimiento para cuidar

Queule, peumo, boldo y pitao son parte de los árboles patrimoniales que están en el Parque Botánico y en la guía. Muchos, además de ser endémicos, son únicos, como el queule y pitao, especies monotípicas (únicas representantes de su género) y lamentablemente en un críticamente vulnerable estado de conservación.

En el sitio funciona la Estación de Biología Terrestre de la UdeC y en el Departamento de Botánica nació la idea de generar una obra para mostrar a las especies arbóreas y contribuir al conocimiento y educación ambiental. Un proyecto en el que hoy también trabaja el Instituto de Ecología y Biodiversidad.



PITAO es una de las especies de árboles nativos del Parque. Es también una especie única y en grave estado de conservación.

Carlos Baeza reconoce el largo trabajo que ha implicado materializar la guía/libro; en una primera fase el desafío fue recopilar las imágenes de todos los árboles, pues información abundaba, y luego hallar recursos para imprimir una obra con tantas y coloridas fotos. Ahora,

retos son esperar la impresión para entregar el libro y llegar a la mayor cantidad de personas, científicas o no, para contribuir con este conocimiento a fortalecer la educación ambiental, la consciencia e interés de aportar, con acción individual o colectiva, a la conservación de una

biodiversidad nativa que tiene amenazados representantes.

Con eso en la mira, el botánico afirma que el libro está hecho para que lo entiendan personas de toda edad y nivel de conocimiento sobre árboles para tengan una clara visión sobre los que hay en el Parque Bo-

El libro/guía de campo

se puede ver en este link
<https://bit.ly/3chCltl> en su versión digital.

tánico, que son los que se pueden hallar en el entorno y en otros sitios de la zona.

"La guía tiene una clave dicotómica y alguien con muy poca experiencia podría identificar en terreno los árboles que hay", destaca. Parece obvio saber cuándo se está frente a un árbol, aclara, pero no siempre lo es y para diferenciar de un arbusto la planta debe medir al menos 3 metros, por ejemplo. "La clave se basa en la hoja. Con esta, una persona levemente interiorizada puede llegar a un nombre", afirma. Con un nombre, además de fotos, en la guía se hallará una completa descripción del árbol, desde su distribución, usos medicinales, estado de conservación o datos sobre florecimiento y cuándo da frutos. Ello, manifiesta, apuntando a quienes puedan desear coleccionar semillas y propagar a la especie, una forma concreta de contribuir en su recuperación y/o preservación.

Punto de partida

Baeza precisa que cerca de 20 especies se incluyen en el libro y reconoce que "los árboles son una muestra pequeña de toda la biodiversidad del lugar". Es que, cuenta, en los ecosistemas hay muchas más especies de flora y fauna, habiendo otros grupos vegetales mucho más diversos, pero también sabe que "los árboles son lo que más se ve y representan".

Por lo mismo cree que una guía para visibilizarlos e informar puede ser buena forma para despertar el interés de aprender más sobre otras clases de especies y/o replicar el trabajo para abarcar la diversidad. "Creo que esta guía puede ser un punto de partida para que se puedan hacer más acciones. Tenemos el listado de toda la flora del Parque y se podría hacer algo más elaborado con afán científico y de divulgación de conocimiento", cierra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

1.000

Toneladas de forraje comenzaron a ser entregadas, desde junio, a productores ganaderos de la comuna de Alto Biobío.

FOTOS: DIARIO LA TRIBUNA DE LOS ÁNGELES

PARA LA ALIMENTACIÓN DE GANADO

Forraje: el insumo agrícola y ganadero esencial para la temporada de invierno



Ganaderos y agricultores de la Región han acusan un aumento considerable en el valor del producto. Empresas del rubro señalan que el traslado y el efecto pandemia influyen en el precio. Desde el Gobierno mantienen, durante este invierno, una entrega constante en las localidades

Anibal Torres Durán
 contacto@diarioconcepcion.cl

Desde junio más de mil toneladas de forraje comenzaron a ser entregadas a productores ganaderos de la comuna de Alto Biobío, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), con una inversión total de más de 435 millones de pesos por parte del Gobierno.

La entrega de esta alimentación animal beneficiará a un total de 2.249 agricultores de la comuna pehuenche. Se busca entregar esta ayuda antes de comenzar las bajas temperaturas en la zona, y junto con ello las nevazones del invierno y las mayores heladas.

Los recursos invertidos se traducirán en 1.124 toneladas de alimento, para continuar con el desarrollo del sector silvoagropecuario en la provincia de Biobío.

La entrega que se está realizando está dentro de la resolución de emergencia agropecuaria que Indap aprobó para alimento concentrado para el año 2022 en la comuna de Alto Biobío, enmarcado también en el apoyo por déficit hídrico, desde el Ministerio de Agricultura.

Continúa en pág. 14

Economía & Negocios

Viene de pág. 13

Industria del Forraje

“Se define forraje a cualquier parte comestible (no dañina) de una planta, que posee un valor nutritivo para la alimentación de rumiantes y otros herbívoros, con el propósito de producir carne, leche y/o lana para uso humano. Su valor como alimento para el ganado depende de su contenido de nutrientes (energía, proteínas, fibra, minerales, etc.), de su digestibilidad (grado de aprovechamiento del forraje en el proceso digestivo del animal) y de la cantidad consumida por los animales”, explicó Verónica Merino, académica del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la UdeC.

Actualidad

Según datos entregados por la Seremi de Agricultura, son cuatro las empresas dedicadas al forraje que trabajan en conjunto al Gobierno para llevar el insumo a los sectores que se ven más golpeados con el invierno.

Estas empresas son Cals, Copeval, Cooprimsen y Biosur.

“Los insumos agrícolas, en ge-



FOTO: DIARIO LA TRIUNA DE LOS ANGELES



neral, están todos más caros y todo lo que respecta a la producción de forraje. Cuando hay déficit o se acerca el invierno, las personas tienden a subir los precios. En un año norma, la to-

nelada de urea, insumo que forma parte del forraje, está alrededor de los \$400.000 y hoy está a casi \$1.000.000. Lo que pasa es que este fertilizante viene desde afue-

ra, desde otros mercados y han subido demasiado los fletes marítimos”, manifestó Juan Pablo Hernández, jefe de la oficina de Cooprimsen de los Ángeles.

Asimismo, Hernández añadió que el aumento de los costos de producción y traslado ha llevado a subir de forma considerable el valor de venta del forraje. “El alza de los precios del forraje se traduce casi en un 150%, considerando que hay muchos factores que influyen. Lo importante es que la demanda se ha mantenido”, agregó.

Por su parte, agricultores y ganaderos de la Alto Biobío, destacan que los precios han aumentado demasiado en un corto período de tiempo.

“Los valores del forraje se elevaron demasiado y dicen que es por la pandemia. Yo compro forraje, quizás no en una gran cantidad, hace muchos años y no había visto un alza así. Durante una temporada yo llegué a adquirir casi 600 fardos y este año se ha hecho difícil porque se requiere mucho dinero”, comentó Luis Castillo, ganadero de Alto Biobío, quien ha podido ver las consecuencias de los altos costos del forraje en este invierno.

¿Es normal el aumento observado en la actualidad en su valor de producción?

Las praderas y cultivos forrajeros requieren en su establecimiento y manejo de la inversión en una serie de insumos agrícolas. Entre ellos los más importantes son: semillas, fertilizantes, herbicidas, fungicidas. A estos costos se suman los gastos en combustible y mano de obra requeridos por los vehículos y maquinarias durante las labores agrícolas de preparación del suelo y en la cosecha del forraje.

“Como se ha mencionado en los medios de comunicación en los últimos años, los precios de los insumos usados en la producción de forrajes (fertilizantes, agroquímicos, combustibles y mano de obra) han sufrido alzas considerables como resultado de la

pandemia Covid 19, la guerra en Europa del Este y del alza en el precio del dólar, por lo que es razonable esperar un aumento de los costos de producción de todos los productos agrícolas, y los forrajes no escapan a ello”, dijo Marcelo Doussoulin, ingeniero agrónomo y académico UdeC.

En definitiva, expertos dicen que el aumento de precio de los forrajes se verá reflejado en un aumento de los costos de producción de productos pecuarios (leche y carne, por ejemplo) por lo que el precio debiera aumentar en el corto o mediano plazo. De hecho, ya se han podido constatar alzas en los precios de venta de estos productos a nivel del consumidor final.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN MEDIO DE SISTEMA FRONTAL EN LA ZONA CENTRO-SUR

Techo-Chile construirá viviendas de emergencia para 120 familias del Biobío

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

En medio del sistema frontal que afecta a la zona centro sur del país, voluntarios y voluntarias de TECHO-Chile comenzaron los Trabajos de Invierno 2022, con el objetivo de construir 120 viviendas de emergencia para familias que viven en exclusión habitacional en la Región del Biobío.

Estos trabajos buscan ser históricos no solo por las duras cifras actuales sobre las que la misma organización ha alertado, sino que también porque se realizarán en las comunas de Curanilahue y Lota, lugar donde "Un Techo para Chile" realizó sus primeras construcciones 25 años atrás, época en la que había un número similar de familias habitando en campamentos que las que hay actualmente en el país.

Con un evento inaugural que contó con la presencia de representantes de TECHO-Chile, de la Municipalidad de Curanilahue y de la Municipalidad de Lota, además de cientos de voluntarios y el cantante Sergyo, se dio el puntapié inicial a las construcciones.

Héctor Guarda SJ, Capellán de TECHO-Chile, indicó que "volver a Curanilahue después de 25 años es volver también a la emergencia de las personas que viven más excluidas en nuestro país, que no cuentan con mínimos necesarios para mitigar el frío, la lluvia, la humedad. Hoy 25 años después, volvemos, porque las cifras de precariedad habitacional en nuestro país son escandalosas y no nos pueden ser indiferentes. Por eso hemos querido conmemorar nuestra llegada a este lugar".

Las construcciones tienen una materialidad adaptada a las condiciones del sur de Chile para familias en situación de emergencia habitacional en las comunas de Curanilahue y Lota.



FOTO: TECHO PARA CHILE

Según el Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021, desde 2019 hubo un aumento de 74% en el número de familias viviendo en campamentos, lo que marca un máximo histórico desde 1996. Hoy, son más de 81 mil familias en alrededor de mil

campamentos a lo largo de Chile.

Además, la medición mostró que Curanilahue es una de las comunas de la Región del Biobío en las que más han aumentado los campamentos desde 2017 y Lota es la comuna de la región con más familias

viviendo en campamentos en proporción a su cantidad de habitantes.

De este modo, estos trabajos son una acción concreta e inmediata que busca apoyar a más de cien familias de estas comunas críticas con soluciones de emergencia, y al

mismo tiempo una conmemoración especial a los 25 años de existencia de TECHO y un hito en el aniversario de plata de la organización.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Presentarán recurso de protección contra Enap por derrame petrolero en Talcahuano

Tras la rotura en el oleoducto que conecta Refinería Bío Bío con el Terminal Marítimo San Vicente de Enap, en la comuna de Talcahuano, el abogado Remberto Valdés, presentará un recurso de protección contra la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), para proteger la integridad física, psíquica y el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, de los habitantes de Hualpén.

La falla en la tubería se registró

en el sector Las Industrias, entre las avenidas Gran Bretaña y Rocoto, durante el mes de abril, y, desde entonces, se han retirado cerca de 66 mil litros de hidrocarburos, lo que mantiene en alerta a los vecinos de la zona.

Ante esta situación, el abogado Remberto Valdés, indicó que "la conducta de Enap, ya es una maratón de perjuicios en contra de personas de zonas de sacrificio como Quintero, Puchuncaví y Ventanas,

también de las zonas de Concepción, Talcahuano y Hualpén", resaltando que "solicitaremos a los tribunales de justicia que siguiendo el precedente del año 2019 de la excelentísima Corte Suprema, le ordene a esta empresa, y a las autoridades que tienen a cargo la fiscalización, y sobre todo la prevención de estos hechos, que hagan su trabajo, y posteriormente promoveremos las acciones de perjuicios en contra de la empresa petrolera".

Cultura & Espectáculos

“Sigue habiendo mucho rock y también mucho interés por la música que se hizo en décadas pasadas”.

Roxana Pardo, cantante y compositora oriunda de Laja.

“Concepción tiene de todos los estilos, la fusión que se está generando es algo que se tiene que dar y se está dando de manera natural”.

Gonzalo Nova, guitarrista y músico local.

“Siempre permanece lo que consideramos como la ‘música patrimonial’, que está ahí y nunca pasa de moda, y que en el caso del rock y el pop tienen un lugar importante”.

Rodrigo Pincheira, académico e investigador musical.

ESTO A PROPÓSITO DE LA CELEBRACIÓN EL PASADO 13 DE JULIO COMO EL DÍA MUNDIAL DEL ROCK

El rock y su longeva influencia, aunque con una marcada mezcla y evolución

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El pasado 13 de julio se celebró a nivel internacional el Día Mundial del Rock, efeméride que recuerda la realización en 1985 del mega concierto “Live Aid”, el cual contó con la participación de importantes bandas y artistas del género procedentes de Europa y Estados Unidos, esto con la finalidad de recaudar fondos a beneficio de Somalia y Etiopía, países que pasaban por ese entonces por una compleja crisis de hambruna.

A la distancia de aquello, y teniendo en cuenta que ha Concepción se le conoce como la ciudad del rock o “cuna del rock nacional”, título “honorífico” que a muchos les parece inadecuado o lejano a la realidad, sí es un estilo que es un referente para distintas bandas actuales, y que no ha perdido lugar frente a otros géneros musicales, más bien ha seguido desarrollándose de manera paralela. “Lo que pasado hoy en día, que la hegemonía del rock está un poco en cuestión. Siguen existiendo y naciendo bandas de rock, y que son de alguna manera continuadoras del propio legado histórico de Concepción. De hecho todavía hay jóvenes que quieren replicar un modelo de banda como

Los **Bunkers**, un modelo exitoso. Pero, lo que está pasando mediática y específicamente, es que ha habido un avance sustancioso del que llamamos las músicas urbanas”, señaló Rodrigo Pincheira, académico, periodista e investigador musical autor de libros como “Genealogía del rock penquista” “Somos tontos, no pesados”, entre otros.

Palabras a las que agregó que “ha

Ni dominante ni predominante, pero sí como un género con una clara presencia en los proyectos contemporáneos musicales de la zona, que de acuerdo a entendidos y experimentados músicos también regionales ha dado un salto natural y acorde con los tiempos conviviendo de buena manera con otros estilos, teniendo cuerda para muchos años.

habido una proliferación de rap, hip hop, trap, una expresión que ha ido creciendo estos últimos cinco años. Es lo que sobre todo las audiencias más jóvenes están escuchando y consumiendo. Es lo que está de moda. Por otro lado, siempre permanece lo que conside-

ramos como la ‘música patrimonial’, que está ahí y nunca pasa de moda, y que en el caso del rock y el pop tienen un lugar importante. En el fondo, son estilos-rock y música urbana- que corren de forma paralela”.

en su estado puro -donde la guitarra es la protagonista- para Lucho Astudillo, experimentado músico penquista y vocal coach, el rock es un estilo que en estas nuevas generaciones ha evolucionado y mezclado con diversas sonoridades, enriqueciendo aún más el género. “Siento que desde la actitud del concepto rock-trío guitarra, bajo y batería- veo que hay muchísima evolución hoy en día. Las nuevas bandas son en general tremendas propuestas, produciendo algo muy original y fresco, creo que

Es-tilo que no pierde vigencia
Más que

a estilos o si algo está predominando o ha dejado de hacerlo, porque jóvenes que siguen haciendo rock, nuevas bandas del estilo, pero igual hay otras que toman de base aquello y mezclan otros estilos o géneros. Apuesto por ello, es una realidad que va con la ciudad y que se desdibuja más allá del rock, lo cual encuentro súper positivo”.

Para Roxana Pardo, experimentada cantante y compositora regional, más conocida como La Rox, el rock sigue sonando fuerte nivel local, siendo un referente ineludible para las nuevas generaciones de músicos, “sigue habiendo mucho rock y también mucho interés por la música que se hizo en décadas pasadas. Esto se ve reflejado, independiente de quienes hacen música propia, que siguen apareciendo proyectos tributos de bandas icónicas del rock, que es igual como el primer paso para partir en la música para luego lanzarse con lo de uno. Siento que es un estilo que está muy vivo, por ejemplo, hace unas semanas estuve en un festival de la zona - Laja Rock- y había un montón de grupos jóvenes en esta misma sintonía”.

Luis Herrera, vocalista y *frontman* del grupo Emana, como que los estilos se entienden de manera errada y que el rock se mantiene vivo, principalmente, por su transmisión de generación en generación y que la mezcla es algo muy acorde a los tiempos. “Dentro de los varios estilos que se dan en la ciudad, igual sigue habiendo un segmento que se dedica al rock, aunque igual el término para mí es más de pop, es decir, como que en Chile el rock es pop y lo netamente rockero es el metal. Creo que eso de que prevalezca o perdure el estilo va también por el entorno, desde la familia. Como que lo que se escuche en el hogar se traspasa de generación en generación, no de una manera impuesta sino como algo natural o cotidiano. Y también, para quienes se dedican a la música, como pasa en el medio de la movida urbana, el *feat* o la colaboración y mezcla de géneros es hacia donde van o confluye la música actual y los diferentes estilos en general”, afirmó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

su proyecto solista, quien apuntó que “con el tiempo todo ha ido evolucionando. Hoy en día todo está conviviendo de buena manera, Concepción tiene de todos los estilos, la fusión que se está generando es algo que se tiene que dar y se está dando de manera natural. No demarcaría tanto en cuanto

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

Vialinas Sub 19 dijeron adiós a los playoffs

Tal vez extrañaron a su figura, la recién operada Martina Oses, pero igualmente fue sorpresa. O'Higgins llegó hasta el complejo Arenas Montt y superó a la Sub 19 de Fernández Vial por 2-1 avanzando a semifinales.

Sindy Jara y Natalí Rivera marcaron para el cuadro celeste, mientras que Maite Avello descontó de cabeza para las inmortales que no pudieron salvar su invicto y se quedaron a un paso de entrar con las cuatro mejores.

EMOCIONANTE PRIMER JUEGO DE PLAYOFFS EN LA CASA DEL DEPORTE

UdeC lo cerró con categoría y se pone a una victoria del Final Four

Costó sacar diferencias sobre el muy buen equipo de la Ufro, pero las chicas del Campanil tuvieron frialdad para concretar un merecido 76-70.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Quedó claro que son dos equipos de similares niveles, de grandes figuras y tremendo rendimiento colectivo, pero también que esta llave se definirá por detalles. Y en esos momentos donde hay que tener categoría para cerrar los partidos, la UdeC fue mejor que Ufro y la derrotó por 76-70 con un cierre perfecto en ambos lados de la cancha. A ratos sufrió, pero dicen que así se disfrutan más las victorias.

El duelo fue apretado desde un comienzo, pues la visita impuso sus términos durante algunos pasajes del encuentro, de la mano de Melissa Cejas bajo el aro y el apoyo de Daniela Troncoso. Pero ninguno de los dos quintetos se sacaba tanta ventaja y alternaban el mando, con Yenichel Torres como principal mano del ganador, con 22 tantos.

Ufro ganaba a falta de 4 minutos, pero ahí fue clave una racha de puntos con triple de Daniela Dubló, do-

22

puntos

logró Yenichel Torres, mejor mano local. Francisca Rocha logró 11 y Daniela Dubló aportó con 10.

Siguen con su marcha invicta

UdeC solo consiguió victorias en la fase de grupos y ahora ya cuenta 11 triunfos en 11 partidos.



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

ble largo de Francisca Rocha y una jugada de tres puntos que Torres rubricó desde la línea de libres. Ahí Ufro tuvo que remar desde atrás, pero en la última jugada, con solo 3 puntos de distancia, Laura Pérez

obligó a una falta, acertó el primer tiro y la UdeC ganó el rebote en el segundo. Un rebote de oro.

Cerró con dos libres más de Ellen Figueroa y los brazos al cielo. Es al mejor de 3 partidos y el segundo es

el viernes en La Araucanía. Si hubiese un tercero, será el domingo 24 en Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Para gritarlo bien fuerte: Cóndores tocan el cielo para bajarse en Francia



FOTO: RUGBY CHILE.

No pudo ser más épico. Y tampoco podía escribirse de otra forma que no fuera contra todo, dando la vida en condiciones siempre adversas. El rugby chileno escribió una página dorada en sus libros y clasificó al Mundial de Francia tras revertir una derrota en casa y ganar el repechaje con un notable 31-29 en Denver. Debía ganar por dos puntos y lo hizo con la inolvidable patada de Sebastián Videla.

Y hubo momentos durísimos porque los dirigidos por Pablo Lemoine llegaron a estar 26-14 abajo cuando empezando el segundo tiempo recibieron un try por parte de Joe Taufete. Ahí se hicieron más fuertes y remontaron con tries de Matías Dittus y Videla, quien además acertó ambas conversiones. Faltando cinco minutos encajó ese penal histórico y el pitazo final fue con llanto de emoción. Chile es-

taba tocando el cielo.

Lemoine, entrenador de los Cóndores, expresó muy emocionado que "estos chicos tomaron un imposible y lo hicieron posible. Agradezco a mi familia, a Lulo (Cristian Rudloff), por los huevos que ha puesto cuando todos decían que no. Nos vamos a Francia, estos pendejos se lo merecen".

Una de las figuras del equipo, Martín Sigrén, no podía salir de su incredulidad y manifestó que "no tengo palabras, todavía no sé si estoy soñando o estoy despierto. Lo logramos. Es increíble".

Chile integrará el Grupo D y debutará el domingo 10 contra Japón, a las 8 de la mañana, en Toulouse. El 16 chocará con Samoa, el 23 con Inglaterra y el 30 contra Argentina. Sí, Chile está entre los grandes.

Deportes



Lota se complicó con feo revés de local

La "Lamparita" rescató puntos contra los líderes del Grupo Sur para venir a perder tres puntos con Rengo, en Coronel, y ahora solo con tres fechas por delante para buscar la clasificación. Matemáticamente posible, pero este 1-2 duele porque la visita ganó con justicia, el local apenas despertó en los últimos diez minutos.

Rengo jugó un muy buen partido y en el primer tiempo convirtió en figura al portero Junior Bórquez. Pudo abrir la cuenta con Recabal elevando un zurdazo, Bórquez ta-

Estadio: Federico Schwager
Público: sin espectadores



L. SCHWAGER RENGO

GOLES

[86'] J. Munives [32'] M. Recabal
[83'] B. Palma

pando a Palma arriba y otro remate a ras de piso. Y lo logró con Ma-

tías Recabal a los 32', cabeceando un centro desde la izquierda.

El equipo minero, que llegaba invicto con Andy Lacroix en el banco, entró con otra actitud aunque generando pocas situaciones concretas. A los 69' se fue expulsado Sebastián Elgueta por una innecesaria falta en defensa y el forastero aprovechó para aumentar con golazo de Brian Palma (83') tras eludir al golero lotino. Descontó Johan Munives (86') cabeceando un tiro de esquina, pero no dio para más. Una derrota que puede costar caro.

BUEN PUNTO CHORERO EN PARTIDO MUY TRABADO EN MONTE ÁGUILA

Naval se las arregló sin siete titulares y logró un punto en casa del sublíder

El ancla se las arregló con una serie de bajas y un gol de desventaja antes de la media hora y firmó un empate que mantiene la distancia de 5 puntos con el propio Cabrero, su principal perseguidor.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El parte médico era más largo que la propia alineación, pero Naval esta vez tuvo que apelar a lo otro: a la actitud, la guerra y controlar a un rival que se le iría encima y tiene muy buen fútbol. Cabrero abrió la cuenta, pero no pudo plasmar la supremacía que hubiese querido, mientras el equipo de Alejandro Pérez no llegó muchas veces a la portería de Salazar, pero tampoco pasó tantas zozobras. Fue un partido trabado, de acciones muy cortadas por el árbitro principal y que terminó con 1-1, que puede ser muy valioso para los choreros. El escolta sigue ahí, a raya.

No fue fácil pararse en el campo de juego sin Ángelo Novoa, Bryan Paredes, Bastián Suazo, Felipe Rivas, Michael Garcés, Ángel Véjar y Sebastián Garretón. Todos habitualmente titulares. El visitante alineó a Sebastián Sierra; Matías Tapia, Jhan Moraga, Sebastián Briones, Benjamín Moraga; Alexander Merino, Marco Araya, Jonathan Valdebenito; Juan Olea, Arturo Vásquez e Ignacio Flores. Un once absolutamente inédito.

El clima tampoco ayudó mucho a hacer buen pie, en una cancha donde pega fuerte el viento, a ratos cayó lluvia y hasta se instaló el arcoiris. Ahí, de la mano de Brandon Muñoz, Cabrero comenzó a manejar el



FOTO: COMUNICACIONES CDS NAVAL DE TALCAHUANO.

Estadio: Municipal Monte Águila
Público: 500 espectadores aprox.



CABRERO NAVAL

GOLES

[27'] P. Ramos [29'] M. Tapia

campeonato. Un lateral que hace de todo, de los líderes de este equipo. Después de eso, la responsabilidad cambió nuevamente de manos.

Y Cabrero tomó el relevo, contó con dos ocasiones clarísimas: una la falló Jerhal Oliva y la otra fue salvada en la línea por la zaga del puerto. ¿Y alguna del forastero? "Nacho" Flores tuvo la más clara con un remate que se fue pegado a uno de los postes. Después el partido se puso cada vez más friccionado, el anfiteatro sufrió la expulsión de Ignacio Mella en los minutos finales y otra vez cayeron en el alegato, saliendo del encuentro.

Naval llegó a 22 puntos contra 17 de Cabrero -un partido menos- y Mulchén se quedó más atrás, con 15, luego de la sorpresiva derrota 1-3 en casa de Hualqui.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

juego y logró abrir la cuenta en una acción que nadie logró despejar en el área y encontró a Patricio Ramos (27') rematando a portería. El local jugaba a favor del viento y los choreros se veían incómodos.

Y por eso hay que resaltar que

Naval fue guapo, que apenas quedó abajo en el marcador salió a buscar un gol rápido y lo consiguió en una situación parecida al gol rival, pero esta vez fue Matías Tapia quien tomó la pelota que nadie quería y consiguió su segundo tanto en el

Deportes

DUELO DE RIVALES DIRECTOS EN TALCAHUANO

Afirmar la Copa que los de atrás ya se están metiendo

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Huachipato no pierde desde el 21 de mayo, pero los últimos dos empates han hecho que se le escapen equipos como Curicó y Palestino y también que se le acerque un grupo de clubes que también buscan la Copa Sudamericana, encabezados por Universidad Católica. Es por eso que los acereros necesitan un triunfo urgente y mejor aún si enfrente está O'Higgins, rival directo por su puntuación, aunque pasa por muy mal momento.

El visitante no gana desde el 24 de abril, cuando superó a Ñublense por la cuenta mínima y desde en-

Huachipato agarra el séptimo puesto con las uñas y O'Higgins es uno de los que lucha por quitarles esa plaza.

tonces solo consiguió 3 puntos de 21 posibles. Con 16 goles anotados es la tercera delantera menos efectiva del campeonato y solo convirtió una vez fuera de casa, pero aún así se mantienen a solo 4 puntos del séptimo puesto, gracias a su buen arranque de temporada. La llegada de Mariano Soso al banco no ha levantado al equipo.

En la primera rueda, empataron 1-1 con goles de Fausto Grillo y Gonzalo Montes. Como local, Huachipato registra 5 victorias, un empate y dos derrotas (contra Ñublense y La Serena) logrando un 66,6 por ciento de los puntos en juego.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Huachipato				O'Higgins			
Posición	Puntos			Posición	Puntos		
7°	25			11°	21		
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
7	4	6	-3	5	6	6	-4
49%				41%			



Estadio: Acero CAP | Hora: 20:00 | Árbitro: Manuel Vergara

 DT: Mario Salas	<p>El historial:</p> Huachipato lleva 4 partidos sin ganarle a O'Higgins. El último festejo fue el 202, cuando lo venció por 2-0 en Talcahuano con goles de Cris Martínez y Juan Sánchez Sotelo. <p>Ojo con:</p> O'Higgins solo ha conseguido un gol como visitante y fue en el triunfo 1-0 sobre Universidad de Chile en la fecha 4. Loa notó Carlos Muñoz.	 DT: Mariano Soso
---------------------	--	----------------------



Virus y lesiones atacan a un León que vuelve a casa

Deportes Concepción dejó una muy pobre imagen tras caer goleado en casa de Cauquenes y necesita lavar esa cara. De los últimos 6 juegos apenas pudo ganarle a Rodelindo Román. En ese escenario, no será fácil levantar cabeza contra este Trasandino que partió muy mal el año, pero se encuentra en gran forma. El equipo de "Pancho" Arrué visita el Ester Roa Rebolledo a las 15 horas y el dueño de casa tendrá una serie de bajas, entre lesiones y algunos casos de Covid.

El técnico Óscar del Solar entrenó toda la semana sabiendo que no contará con Sebastián Navarro y Joaquín Verdugo. El primero, tratándose su hernia lumbar para no perderse el resto del año, y el volante aún sin saber la gravedad de su lesión y ojalá descartar un desgarro.

Hasta ahí todo relativamente controlado, pero en los últimos días el club fue informado de tres casos de Covid y algunos de ellos estaban pensados como titulares para esta tarde. Los morados,

que han sufrido por la justeza de su plantel, tendrán que realizar una serie de variantes no contempladas.

Los lilas rescataron solo 5 puntos de los últimos 18 en juego y aún así siguen encaramados en la parte alta gracias a la irregularidad de los líderes San Marcos (que jugaba anoche con San Joaquín) y General Velásquez.

Rival en racha

Todo lo contrario sucede con el equipo dirigido por Francisco Arrué, que hasta la sexta fecha no llevaba ninguna victoria en su registro, pero de ahí en adelante levantó su rendimiento con mucha fuerza y logró 13 de los últimos 18 puntos que disputó, solo cayendo por la cuenta mínima frente a General Velásquez.

¿Y cómo les fue en la primera rueda? El "León" ganó por 3-2 como visitante, con tantos de Lautaro Rigazzi, Alexander Bolaños e Ignacio Sepúlveda. Ahora es el mundo al revés y los morados buscan ordenarlo.

Entretención & Servicios

Santoral: Carolina

EL TIEMPO

HOY **6/7**

DOMINGO -1/9 LUNES -2/11 MARTES 0/12

LOS ÁNGELES **6/7**

RANCAGUA **0/9**

TALCA **3/7**

SANTIAGO **-1/11**

CHILLÁN **6/7**

ANGOL **5/8**

TEMUCO **5/8**

P. MONTT **4/7**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Grid words: JORNAL, AMAN, REGENTA, POLICIA, ENOJO, RIO SUIZO, GIMOTEARIA, DETESTARALA, ALCANZA, PARTE DE LA ORINA, HOMBRE GRINGO YUNQUE, BROMO CALCIO, 2 DE 5 CIUDAD NIPONA, SANTA CORTITA, UNEN, MEDIS EN ANAS AQUELLOS, ERROR ALERTA, INVOKA, TRATARIA INDUSTRIA AL REVES, LA PRIMERA, DIOS EGIPCIO, VOCAL HABITO ISRAELITA, CARABO AES, AVENASE, PLURAL DE VOCAL, PUNTO MORSE, PRESTA A, TEATRO NIPON SED S/VOCAL, COMENTASTE, ABARCAR, ILEON PO ALI, MESETA BENIN, BARESTAR, ESTETER, MARICA D, BCOARA, SUPONIA R, MAN NANA.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Paicaví 312, >Local 1 y2	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

		2	9	6	3	5	8
	8	3				2	
6					2	9	4
	6		1		5	7	2
8	1		3		9		4
	2		7		6	1	3
			4				2
	9	5	6	3	8		1
	4	8	2	9	1	3	6

MEDIO

		9			1		2
			8			9	7
	8		6				
9		3	1			8	
	1				8		
			9	6		5	1
		6	7	1			8
4				8			3
7			4			2	9

EXPERTO

	4			1			7
2					9		4
7	6				3		
		2	8			6	7
				7			
		4			5		
1							
				1			2
6	5		4	9			